

SELO QVARTO. VEINTE
MIL MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SESEN-
TA Y VNO.

Se avignara dia para la *Feccuarion* del re-
mante de pto abasto

Juan Antonio
Nicola Thomas
Juan Antonio
Juan Antonio

En la M^{te} Noble y M^{te} Real ciudad de Logroño
a veinte y cinco dias del mes de Mayo de mil
setecientos y sesenta y uno se juntaron a consejo
los señores de la Real Audiencia y Real Jurisdicción de ella en
la sala que se usa para tratar y conferir
los negocios tocantes al gobierno de su Magestad
y en virtud de lo que se acordó en ella se acordó
que se nombrase para que se acordase en ella
don Pedro Joseph Coca y Paula Abogado de
los señores Regidores Decanos de esta Real Audiencia
como tal asesor de la Real Jurisdicción, y los señores
don Juan Gregorio Alburquerque, don Juan Antonio
Muro fea Piñero, don Alfonso Joseph fea Osorio
don Juan de Moia don Bartolomeo Garcia Lbarquero
y don Juan Pedro Molina Regidores

[Decorative flourish]

